



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**12 de Agosto de 2011
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El servicio de Asesoramiento Jurídico del Ayuntamiento ha atendido 394 consultas en
tres años

EL PERIODIC

El servicio de Asesoramiento Jurídico del Ayuntamiento ha atendido 394 consultas en tres años :: elperiodic.com

PUBLICIDAD

¿Tus clientes te encuentran en Google?

CENTECO
Asesoría y Gestión Integral
Asesoramiento en operaciones bancarias, seguridad social y seguros

elperiodic.com
Periodico digital de la Comunidad Valenciana

Ediciones provinciales

Castellón Valencia Alicante

Buscar edición local

Inicio Contáctenos

Olvide mi contraseña Nuevo usuario

Edición Castellón Viernes 12 de agosto de 2011

Portada Noticias Opinión Especiales Servicios Multimedia Participa Hemeroteca

11/08/2011

El servicio de Asesoramiento Jurídico del Ayuntamiento ha atendido 394 consultas en tres años

Los temas que más preocupan a los más mayores están relacionados con las herencias y comunidades de vecinos.

» elperiodic.com

El Servicio de Asesoramiento Jurídico de Gente Mayor del Ayuntamiento de Castellón ha atendido hasta el día 31 de julio un total de 394 consultas desde que se puso en marcha este departamento, en septiembre de 2008, a raíz de un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de Castellón, con un coste anual de 5.400 euros, según informó hoy la concejala de Gente Mayor, Marisa Ribes.

Ribes comentó que el número de estas consultas va en aumento cada año porque los mayores se han concienciado de que pueden acudir a un servicio gratuito de asesoramiento jurídico para tratar de aclarar sus dudas y encontrar una solución. "En 2009, de octubre a diciembre, se registraron 29 consultas; en 2009, 117; en 2010, 151 y este año, de enero a julio, 97 personas han utilizado ya este servicio. El 50% de las consultas las han realizado hombres y el otro 50%, mujeres", añadió.

Este servicio tiene como objetivo atender a los mayores, con carácter gratuito, en todas aquellas consultas que les sean formuladas por personas de 60 o más años. Estas preguntas están relacionadas con aquellos asuntos o problemas que les puedan afectar directamente, de cara que se les pueda prestar el asesoramiento jurídico necesario.

Las peticiones se atienden todos los viernes, en horario de 15.30 a 17.30 horas, en la sala de reuniones de la planta baja del Ayuntamiento de Castellón. Previamente, las personas interesadas, deben solicitar cita en la oficina de la Gente Mayor, sita en la calle Campoamor, 28-2º, o bien llamar al teléfono 964 270 406.

Estas preguntas son atendidas por los letrados que por turno les corresponde, de entre los interesados en colaborar con el servicio de asesoramiento jurídico. Durante este mes de agosto, el servicio se ha suspendido por vacaciones y se reanudará a partir del 2 de septiembre.

La concejala de Gente Mayor destacó que los temas más habituales en estas consultas están relacionados con las herencias, los testamentos, embargos, cotizaciones a la Seguridad Social para cobrar la pensión y la vivienda. También los más mayores están interesados en realizar consultas vinculadas a las comunidades de vecinos, así como aquellas vinculadas con las áreas de consumo. "En algunos casos -agregó- han surgido consultas curiosas como las relacionadas con temas matrimoniales, o el pago a una empresa de muebles como señal para que realizara un servicio y dicha empresa cerró sus instalaciones sin hacer efectiva la entrega del pedido. También sobre facturas de Iberdrola con consumo desorbitado".

Constitución Sociedades

Gratis - 914519012 Servicios de Asesoramiento Global

www.todotunpunto.com

Anuncios Google

Puntuación: 0.0/5



Compartir esta noticia en:

- Menéame
- Facebook
- Twitter
- Google
- Yahoo
- Msn
- MySpace
- Wikio
- Digg
- Del.icio.us
- Technorati
- Furl

Nota: debes estar registrado en estos servicios para anotar el contenido



Consulte Abogado Online

5 abogados están en línea ahora. Pregunte, obtenga su respuesta ya! Legal.JustAnswer.es

Luis Romero - Penalista

Casos Penales Graves y Urgentes. Luis Romero y Asociados 900 300 307 www.RomeroAbogados.com

Licenciatura en Derecho

Estudia esta carrera desde casa. Infórmate aquí! online.ucavila.es/

Anuncios Google

Noticias relacionadas

- 11.712 torrentinos han pasado por la Agencia de Alquiler desde su creación en 2008
- Cerca de 10.000 personas han pasado por la Agencia Municipal de Alquiler de Torrent y ha alquilado desde que se creó 432 pisos
- Maribel Raigada dirigirá la concejalía de Atención a Mayores y Relaciones Institucionales
- El INVASSAT ha atendido 3.949 consultas técnicas sobre prevención de riesgos laborales durante el año 2010
- La Agencia Municipal de Alquiler de Torrent alquila más de 400 viviendas desde su puesta en marcha en 2008

lasprovincias.es

Búsqueda avanzada

PUBLICIDAD

CARRATALA
Agricultura y Jardinería

ABJERTO DOMINGOS

Artículos de jardinería
Productos para piscinas

Nuestros pueblos

Benlloch

Tiene Benlloch su origen en las alquerías musulmanas de Benlloch y Tahalfazar, nombres que revelan un origen musulmán del núcleo de población.

+ info

DIPUTACIÓ D E CASTELLÓ

PUBLICIDAD

cespa